7 razones por las cuales la Ronda de Doha no puede solucionar la crisis alimentaria

Los líderes de las instituciones financieras y del comercio mundial—Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo (OECD)—están promoviendo el logro de la conclusión de la Ronda de Doha de negociación de acuerdos comerciales de la OMC, como una manera de solucionar la actual crisis alimentaria. Abajo son desarrolladas siete razones que explican porque están equivocados, así como tres pasos concretos que los legisladores deberían seguir para ayudar a asegurarle a la gente alrededor del mundo la obtención de los alimentos que necesita.

En primer lugar, porqué tiene lugar la crisis?

La crisis alimentaria es el resultado de una serie de circunstancias, todas de importancia. La lista de las causas incluye, por el lado de la oferta: inventarios alarmantemente bajos de comida de la canasta básica—trigo, arroz y maíz; los altos precios del petróleo; las pobres condiciones climáticas en las principales regiones productoras de alimentos (principalmente Australia, pero también Argentina, Estados Unidos, Canadá, entre otros); y los recursos naturales –en particular el agua y el suelo-que han sido sobre explotados hasta el punto del colapso. Los factores del lado de la demanda son los siguientes: una cantidad creciente de personas puede adquirir productos lácteos y carne; y los países ricos han empezado a utilizar las cosechas de alimentos para biocombustibles como suplemento al consumo del petróleo. Debido a este contexto, se han incrementado de manera sustancial los niveles tanto de inversión como de especulación en los mercados de commodities, lo cual ocasiona el incremento en el nivel y la volatilidad de los precios. En este contexto, la situación anterior se acentúa más de lo que se presentaría como una consecuencia natural de la oferta y la demanda.

Por qué la Ronda de Doha no resolverá la crisis alimentaria?

1. La Ronda de Doha incrementará la dependencia de los países pobres sobre las importaciones de alimentos. Las dos terceras partes de los países en desarrollo son importadores netos de alimentos. El número es incluso más alto entre los países más pobres. En las pasadas dos décadas, la prisa para liberalizar los mercados agrícolas en los países en desarrollo, dejó a los productores más pobres sin el apoyo del gobierno. Un incremento masivo de las importaciones, en muchos casos importaciones altamente subsidiadas, desincentivó la producción local y la inversión agrícola. Las propuestas sobre la liberalización del comercio bajo la Ronda de Doha, incrementarán aún más la dependencia de los países sobre las importaciones de alimentos en lugar de incentivar a los gobiernos a incrementar la producción local y reconstruir los sistemas locales de alimentos.

2. La Ronda de Doha incrementará la volatilidad de los precios agrícolas y de los alimentos. Bajo los actuales acuerdos de comercio e inversión, han sido prohibidas o se ha desincentivado el uso de las medidas previamente disponibles para los gobiernos, destinadas a contrarrestar los efectos de la volatilidad de precios (al controlar los volúmenes de importaciones y exportaciones, manejar los inventarios locales, usar el control de precios y herramientas para el mantenimiento de precios, la creación de subsidios a los consumidores a través de sistemas de racionamiento, etc.). Las propuestas de la Ronda de Doha restringirán aún más las herramientas que los gobiernos podrían usar para asegurarse de que el comercio apoye a los objetivos de seguridad alimentaria.

3. La Ronda de Doha reforzará el poder de los agro-negocios transnacionales. Desde el 2006, tres de las compañías que dominan el mercado mundial de granos, Cargill, Archer Daniel Midlands (ADM), y Bunge, incrementaron sus ingresos en un 36 por ciento, 67 por ciento y 49 por ciento respectivamente.[1] La desregulación del comercio ha dejado grandes brechas en la ley de la competencia, y creado enormes oportunidades para los agro-negocios transnacionales. Desde la creación de la OMC, las reglas del comercio multilateral han reforzado la posición de los actores dominantes del sistema alimentario a expensas de los agricultores y negocios locales en los países en desarrollo. La Ronda de Doha consolidará aún más este poder.

4. La Ronda de Doha no disciplinará a la especulación financiera. La especulación financiera en los mercados de commodities se ha incrementado de manera significativa desde el año 2000. Tanto la FAO como la UNCTAD identificaron este nuevo nivel de inversión financiera en los commodities como una causa principal de la volatilidad creciente en los mercados de commodities. Cabe señalar que en el marco de la Ronda de Doha no hay propuestas para controlar la inversión especulativa en los mercados de alimentos.

5. La Ronda de Doha no abordará la crisis medioambiental, en especial el Cambio Climático. Las malas condiciones climáticas han contribuido al incremento de la crisis alimentaria. De acuerdo al panel intergubernamental sobre el Cambio Climático, los patrones de clima extremo continuarán perturbando la producción de alimentos. Catorce años después del establecimiento de la OMC, los gobiernos no están cerca de desarrollar maneras para responder por los costos de la contaminación o el agotamiento de los recursos naturales vinculados al comercio. La OMC entra en contradicción con los acuerdos medioambientales de la ONU, incluyendo la Convención sobre el Cambio Climático, en su insistencia de que sean lo "menos restrictivas hacia el comercio." Además, la OMC ignora las obligaciones medioambientales.

6. La Ronda de Doha no reducirá los precios del petróleo. El 30 de abril del 2008, los precios alcanzaron los US$119 por barril. Los precios eran 74 por ciento más altos de lo que eran hace un año y casi cinco veces más altos que el precio promedio durante los pasados 100 años. El petróleo es un componente vital de la agricultura industrial. Es utilizado para fertilizantes, pesticidas, bombas de irrigación, así como maquinaria y transporte agrícola. El precio del petróleo tiene un efecto enorme en los precios de los alimentos. La oferta de petróleo es ampliamente controlada por los oligopolios de proveedores, la Organización de Países Exportadores de Petróleo u OPEP. El programa de trabajo de Doha no tiene una propuesta para abordar las distorsiones del mercado creadas por el oligopolio.

7. La Ronda de Doha no regulará el comercio internacional de biocombustibles. En los años recientes, la inversión en biocombustibles se ha expandido de manera exponencial, a la par del rápido incremento en el precio del petróleo. Esta expansión ha creado conflictos directos en algunos países, entre la utilización de tierra o agua para los biocombustibles en lugar de alimentos. El programa de trabajo de Doha trata de expandir el comercio hacia todos los bienes agrícolas, sin importar su utilización, y no hará nada por ayudar a los gobiernos a priorizar su producción de alimentos.

Tres Medidas Relacionadas con el Comercio que el Gobierno debería tomar

1. Revisar el Acuerdo Agrícola de la Ronda de Uruguay (AoA) y el Mandato de Doha. El AoA debe ser revisado y se les debe permitir a los gobiernos la implementación de políticas que fortalezcan los sistemas locales agrícolas y de producción de alimentos. Los gobiernos necesitan herramientas para protegerse en contra de las importaciones de alimentos subsidiados. Las reglas multilaterales del comercio deberían enfocarse en cómo prevenir posibles daños hacia la seguridad alimentaria y de los medios de subsistencia de otros países. Los gobiernos deberían ser capaces de utilizar al comercio como una herramienta, no como un sustituto para la inversión en mercados locales. Debe tomarse en cuenta que la producción y los empleos locales son vitales para el desarrollo.

2. Abordar la Volatilidad de los Precios Agrícolas y de los Alimentos. Los gobiernos necesitan reestablecer los inventarios públicos a nivel nacional y regional. Los inventarios proveen una barrera importante contra la volatilidad de precios y la inseguridad alimentaria. El abordar la volatilidad también requiere de acciones coordinadas para manejar la oferta a nivel internacional. Una mejor coordinación de los mercados globales de commodities provee una manera para asegurar un acuerdo más justo para los productores y una oferta más confiable de bienes agrícolas de más alta calidad para los consumidores. Los inventarios administrados de manera transparente también desincentivarán la especulación en los mercados de commodities. En la OMC, el grupo de países africanos hizo una propuesta sobre como estabilizar los precios de las commodities. La propuesta merece ser considerada y evaluada con más detenimiento.

3. Creación de Reglas Globales de Competencia. Las reglas internacionales del comercio ya no ignoran los niveles de distorsión del poder del mercado controlado por unas pocas compañías transnacionales en los mercados globales de commodities y alimentos. Es el momento de disciplinar el poder del mercado de las compañías de agro-negocios. Como un primer paso, la influencia de estas compañías necesita estar mejor documentada. Los países podrían también considerar desarrollar las reglas de la competencia – a nivel nacional e internacional- que controlen el poder de mercado de las empresas. El código de la CNUCED sobre las prácticas de negocios restrictivas podría constituir un buen punto de partida.

[1] GRAIN, "Making a Killing from Hunger." April 2008. http://www.grain.org/articles/?id=39